

PROGRAMACIÓN VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES

❖ INTRODUCCIÓN

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2019-2020.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 126 /2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

-Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

A la hora de llevar a cabo la programación tendremos en cuenta los Objetivos generales que persigue la Etapa de Educación Primaria y que serán tenidos en cuentas en todas las áreas. Destacamos algunos como los siguientes:

■ **Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática** (desde esta área se contribuye de una forma especial y en mayor medida a la consecución de este objetivo de etapa).

■ Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

■ Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran..

■ Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 3º DE PRIMARIA
Temporalización: septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2019

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
● El auto concepto: las percepciones, las ideas y las opiniones de uno mismo. ● La asociación de las emociones a experiencias personales. Las manifestaciones de las emociones. ● La auto aceptación. ● La confianza en sí mismo. • El autocontrol: la autorregulación emocional. La regulación de impulsos. ● La reestructuración cognitiva.	1. Tener percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociadas a las experiencias vividas y acordes con la imagen que se proyecta en los demás. 2. Aprender a confiar en uno mismo y aceptarse para desarrollar la mejora personal. 3. Regular las propias emociones e impulsos negativos. 4. Conocer estrategias de reestructuración cognitiva para generar pensamientos positivos ante los problemas.	1.1 Resuelve situaciones donde expresa las emociones y las características propias y ajenas. 1.2. Analiza y evalúa su actitud en diferentes situaciones. 1.3. Percibe la influencia de las situaciones vividas en su personalidad, con la orientación de un adulto. 1.4. Aprende de sus experiencias y de la interpretación que de ellas hacen las personas con las que las ha compartido. 2.1. Identifica y expresa sus debilidades. 2.2. Reflexiona sobre sus propios rasgos de personalidad y verbaliza las conclusiones y los logros. 2.3. Diseña recursos visuales que le ayudan a tomar conciencia de los aspectos personales que puede mejorar en situaciones vividas. 1.1. Explica con ejemplos por qué es importante pensar antes de hablar. Observación 5% 1.2. Identifica expresiones donde no se controlan los impulsos negativos y las expresa de forma constructiva. 1.3. Inventa recursos para transmitir formas de controlar los propios impulsos y las

		emociones. 2.1. Expresa, de forma oral y escrita, los sentimientos y pensamientos que experimenta ante cosas que le agradan o le desagradan. Exposición oral 10% 2.2. Distingue los pensamientos positivos de los negativos. 2.3. Emplea diferentes estrategias de reestructuración aprendidas en el entorno escolar y familiar. Trabajo escrito 20%
--	--	---

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 4º DE PRIMARIA - SEGUNDO TRIMESTRE		
Temporalización: enero, febrero y marzo 2020		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

● La empatía: la identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. La aproximación de intereses. ● Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo y resumen. • El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano. • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos. ● El valor de cada profesión para la sociedad.	1. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos, y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa para empatizar con ellas. 2. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social. 3. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos. 4. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad.	1.1. Reconoce personas y actividades afines a él tras contemplar imágenes diversas. 1.2. Clarifica los intereses, los propósitos y los deseos implícitos en la expresión de hechos, ideas y sentimientos de otras personas durante la colaboración. Observación 5% 1.3. Lleva a cabo iniciativas creativas para aproximarse o ayudar a las personas que lo rodean. Trabajo en equipo 5% 1.4. Escribe el resumen de hechos descritos oralmente o contemplados a través de algún medio de comunicación. 1.5. Observa y presta atención a su interlocutor en el trabajo cooperativo. 1.6. Parafrasea los puntos de vista explicados por otras personas en los debates y en el trabajo en equipo. 1.7. Distingue algunas habilidades básicas de escucha cuando otros las utilizan. 20% Trabajo escrito
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano. • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos. • El valor de cada profesión para la sociedad. • Los derechos y deberes de las personas. La universalidad de los derechos humanos. • La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.	1. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social. 2. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos. 3. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad. 4. Conocer el carácter universal de los derechos humanos. 5. Comprender la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.	1.1. Expresa sus sentimientos y pensamientos sobre el trabajo infantil. 1.2. Analiza y expone públicamente las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticia social por diferentes razones. 1.3. Toma iniciativas personales de rechazo ante las desigualdades sociales. 2.1. Explica con ejemplos las características que conoce de otros países y de sus habitantes. 2.2. Muestra curiosidad, sensibilidad y respeto por costumbres y modos de vida diferentes a los propios. Observación 5% 2.3. Realiza trabajos creativos sobre las costumbres y la forma de vida de otros países. 3.1. Explica sus ideas y preferencias sobre diversas profesiones tras analizar datos estadísticos. 3.2. Valora los distintos trabajos y profesiones, y comprende su función complementaria en la sociedad. 1.1. Enumera y explica derechos que conoce. 1.2. Valora y expone por escrito la importancia del carácter universal de los derechos humanos. 1.3. Plasma artísticamente vocabulario

		relacionado con los derechos universales. 2.1. Reconoce situaciones o imágenes donde no se respetan los derechos relacionados con el bienestar. 2.2. Comprende y expone mediante imágenes la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos a la salud, el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica. 2.3. Analiza y representa las circunstancias de personas que viven en situación de privación de estos derechos. 25% Trabajo escrito.
--	--	--

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La programación didáctica de esta área se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

- a) **Partir de la situación del alumnado:** la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.
- b) **Principio de actividad:** frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.
- c) **Principio de andamiaje:** este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más

abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta propuesta. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredecibilidad. El secuestro por sorpresa de una alumna, el terremoto que padece el centro emulando el de Lisboa, la epidemia de mariposas negras, el gran reto de la maratón de 240 km, etcétera, son una muestra variada de esa realidad desconcertante que, lejos de aburrir, cautiva a nuestro alumnado haciendo de su proceso de aprendizaje una aventura.

Con respecto a las estrategias que utilizamos en este tipo de aprendizaje, podemos destacar algunas como:

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

b) **Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de

incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuándonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarlos de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula.

EVALUACIÓN

Contenidos, criterios y estándares comunes a todas las unidades

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica en la tabla adjunta:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS
Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos)	Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test	Cuestionario	Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales
	Prueba oral	Cuestionario	Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales
Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas)	Cuaderno del alumno	Rúbrica	Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos)
	Exposición oral	Escala de estimación	Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño
	Trabajo monográfico		

Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas)	Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, ...	Registro anecdótico	Narración cualitativa de conductas de diversa índole
		Lista de control	Registra conductas objetivas
		Rúbrica	Especifica formas diversas de participación
		Escala de estimación	Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2019-2020. E sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

- La actitud, responsabilidad en las tareas y hábitos de estudio (entrega de tareas, trabajo en clase...) se recogerán a través de listas de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno y tendrá una influencia en la nota del alumno de un 30 %
- El dominio de los contenidos teóricos, curriculares y procedimentales se registrarán a través de controles, exámenes y Mapas conceptuales, y contará un 30% en la nota final.
- Los contenidos más orientados a la realización de actividades de aprendizaje integradas, centradas en aspectos transversales (comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación cívica, comunicación audiovisual, tic y emprendimiento) contarán un 40% en la nota.

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden (Véanse los cuadros del apartado anterior de esta programación)

MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.
- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.
- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales . En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

La programación didáctica de aula

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos

teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

Medidas ordinarias de atención a la diversidad

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

- **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta área. Esta evaluación inicial, nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas, motivaciones, intereses y necesidades.
- **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.
- Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
 - **Activa:** predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
 - **Variedad y dinamismo:** oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, ...) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.

- **Regularidad:** se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
 - **Retroalimentación periódica:** evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
- Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
 - **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....
 - **Seguimiento individualizado:** el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la educación primaria, con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos

de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y cooperación, así como la tutoría entre iguales.

Medidas específicas de apoyo educativo:

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Día internacional de los Derechos del niño.

Día escolar de la no violencia y la Paz.

TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

Actividades de aprendizaje integradas

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos.

CONCRECIONES DEL CURRÍCULO DE CARÁCTER GENERAL. ADECUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS DECRETOS DE CURRÍCULO

Debemos entender la concreción del currículo como el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado del centro establece, a partir del análisis del contexto, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente.

Según esta concepción, se caracteriza por:

- La **integración de la teoría y la práctica educativa**, como medio más eficaz para mejorar la competencia docente,
- Ser el resultado de decisiones discutidas y asumidas colectivamente **por el equipo docente**
- Ser el **instrumento que garantice la coherencia** en la tarea educativa
- Ser un **modelo más abierto y flexible** que los modelos tradicionales, que garantice la autonomía de los equipos docentes
- Tener un **carácter dinámico** que permita un análisis y evaluación periódicos.

Contribución de las diferentes áreas al desarrollo y la consecución de las Competencias Clave .

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

1. Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
2. Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
3. Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).

4. Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

1. Comprender el sentido de los textos escritos y orales
2. Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
3. Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
4. Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
5. Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

1. Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
2. Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
3. Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
4. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

1. Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
2. Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo
3. Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

1. Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela
2. Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
3. Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
4. Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

1. Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
2. Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

3. Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
4. Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
5. Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Aprender a aprender

1. Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
2. Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
3. Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
4. Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje
5. Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

Criterios comunes sobre metodología

La metodología que defendemos se sustenta en un modelo de enseñanza que entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como acto de comunicación en el que el alumno es el protagonista y el profesor hace de mediador entre aquel y la cultura a transmitir.

En dicho proceso se siguen unas pautas concretas de actuación que tienen en cuenta la teoría del currículo (que se contextualiza en niveles de concreción), la psicología del aprendizaje más actual (enfoque constructivista) y el nuevo modelo de enseñanza por competencias definido por la Unión Europea.

- a) **Partir de la situación del alumnado:** la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.
- b) **Principio de actividad:** frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.
- c) **Principio de andamiaje:** este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores

y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

- d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.
- e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.
- f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.
- g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredecibilidad.

Otros principios, especialmente recomendados para el trabajo con alumnos con dificultades de aprendizaje son los siguientes:

- **El principio de intuición:** dirigido a alumnos con dificultades para el pensamiento formal. El contacto directo con la realidad, bien a través de objetos o representaciones, suscita un especial interés por parte de los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje. Nos servimos de este principio para llamar la atención de sus alumnos y focalizar su interés hacia un contenido determinado.
- **Redundancia.** La reiteración en contenidos haciendo uso de diversas técnicas y recursos, facilita la retención de lo aprendido.
- **Estructuración de la actividad.** El cuidado del entorno de aprendizaje, así como la presentación y secuenciación sistemática y organizada del contenido a apprehender facilita el aprendizaje de alumnos con dificultades de atención o con problemas para seleccionar la información relevante en un contexto natural.
- **Lenguaje asociado a la acción.** El lenguaje supone ya un nivel de abstracción que no todos los alumnos con necesidades pueden seguir. La asociación de instrucciones verbales con imágenes o modelos facilita el aprendizaje de procedimientos y destrezas de cierta

complejidad.

Estrategias metodológicas:

Además y dentro del Plan de Mejora del centro dirigido a mejorar el rendimiento de los alumnos a través del desarrollo de los elementos transversales del currículo, decidimos incorporar en el marco del aprendizaje por proyectos las siguientes estrategias:

1. Narrativa común y dramatización.

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

2. Gamificación individual y grupal

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

Estrategias de animación a la lectura, desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.

Estos elementos transversales relacionados directamente con la comunicación verbal se constituyen en objetivo prioritario de la PGA 2018-2019, tal y como referimos en su momento. El Plan de mejora del curso incide en ello de modo específico en todas las etapas y conforme al nivel de los alumnos.

Objetivos:

- Apreciar los libros, textos de diversa índole y disfrutar de ellos.
- Incrementar el nivel de comprensión lectora adquiriendo mayor vocabulario y mayor dominio de estructuras gramaticales más complejas.
- Adquirir hábito de lectura de diversa índole.
- Iniciarse en la producción de textos diversos con competencia

La biblioteca del centro, el blog Cervantina (herramienta de carácter interactivo donde se ofrecen textos seleccionados vinculados a los proyectos trimestrales de centro) y el conjunto de actividades de fomento de lectura de los diferentes departamentos y equipos docentes son los instrumentos a través de los cuales vamos a conseguir estos objetivos. Para fomentar estas estrategias se incluyen actividades con los diferentes sectores de la comunidad educativa:

- Con el alumnado: visitas a la biblioteca, tertulias literarias, sesiones de animación a la lectura, cuentacuentos, recitales de poesía, libros recomendados, día del libro, pasaporte literario, club lector, lectura compartida, Internet y su relación con la lectura, blog Cervantina, excursiones ...
- Con las familias: información sobre funcionamiento de la Biblioteca, charlas sobre animación a la lectura, blog Cervantina, ...

Por otro lado, **las programaciones didácticas** incluirán en sus programaciones actividades para el fomento de la lectura, entre las que se incluye el establecimiento de lecturas para todos los niveles, que se renuevan anualmente.

ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA	1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura: Cuentos, extraídos de novelas, artículos periodísticos, lecturas incluidas en el libro de texto . 2. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 3. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos.
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL	1. Lectura en voz alta de lecturas y del libro de texto. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación) 6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales.
EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA	1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos

Criterios para incorporar otros elementos transversales según la LOMCE

A través de diferentes opciones se trabajarán estos otros elementos transversales:

- **De forma implícita:** propuestas metodológicas (principio de cooperación en el aula, principio de participación activa y principio de globalización e interdisciplinariedad)
- **De forma transversal:** con actividades integradas de aprendizaje relacionadas con la vida personal, social y académica de los alumnos, desde todos los Equipos docentes y Departamentos didácticos. El plan de mejora del centro incide en ello de forma directa, ofreciendo una batería de actividades de este tipo dentro de una narrativa común que gira en torno a los tres grandes proyectos trimestrales: *Dejamos huella, Unidas, fuertes y libres y Próxima estación, Alcorcón Central*
- **De forma explícita a través de contenidos propios de materias como Lengua, Sociales, Naturales, Valores Éticos, etc y a través de la acción tutorial.**

El tipo de actividades que se puede trabajar de modo transversal desde las diferentes materias son del siguiente tipo, dependiendo de áreas o materias y cursos:

EMPRENDIMIENTO	1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en concursos 4. Participación en exposiciones en el centro. 5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. 6. Reflexionar sobre varias razones para estudiar idiomas ligadas a la mejora de la situación profesional: aumentar las posibilidades de encontrar un empleo, obtener un puesto en el extranjero
EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL	1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia

	4. Trabajos en equipo. 5. Asistencia a charlas. 6. Respeto de las especies y del entorno natural. 7. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia 8. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones.
PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc	1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones de todos los alumnos. 5. Utilizar textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferente culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva

Criterios básicos de calificación en Primaria

Teniendo en cuenta las características y necesidades de nuestros alumnos, carentes de hábito de trabajo y de actitudes necesarias para un aprovechamiento escolar satisfactorio, hemos decidido a nivel de centro y conforme a la tabla que se adjunta acordar unos criterios generales básicos de calificación, vinculados a los estándares referidos en cada materia. Estos criterios se clasifican en tres tipos de capacidades: las relacionadas con conocimientos conceptuales fundamentalmente, las relacionadas con tareas competenciales (actividades de aprendizaje integradas) y las referidas a actitud y trabajo. Para cada una de estas capacidades se concretarán los estándares propios de

área y materia. Se trata de criterios orientativos para familias y alumnos y que puntualmente varían en cada área o materia, tal y como se especifica en las programaciones didácticas respectivas.

Estos criterios han sido publicados en agenda y firmados de forma explícita por las familias.

	RESPONSABILIDAD, ACTITUD Y HÁBITOS DE ESTUDIO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADAS- Centradas en Transversales (Comprensión lectora, expresión oral y escrita, Educación cívica, comunicación audiovisual, TIC y Emprendimiento) y en Aplicación de contenidos a la vida real	CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS
Primer ciclo PRIMARIA	30 %	40 %	30 %

Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

Evaluación del contexto: (C)

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

Evaluación de la programación: (INPUT)

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

Evaluación del desarrollo: (P)

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, ...Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

Evaluación de logros: (P)

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes, hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue

resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.
- Sesiones de intercambio de información con alumnos, compañeros de departamento y sesión de junta de evaluación.
- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

6.1. El Plan de atención a la diversidad

Los objetivos que pretendemos son los siguientes:

- La mejora del esfuerzo y del trabajo de todo el alumnado, fomentando la autonomía en el aprendizaje
- Aplicar técnicas de estudio incluyendo la evaluación de las mismas.
- Promover la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo, con especial dedicación al alumnado designado de atención preferente y especialmente aquellos con una situación social desfavorecida.
- Mejorar la comprensión y expresión de los alumnos, incluyendo pruebas especiales dentro de los diferentes sistemas de evaluación.
- Favorecer la coordinación con los equipos docentes de los distintos cursos en los que están incorporados nuestros alumnos.
- Conseguir que todos los alumnos con dificultades lleguen a adquirir unas pautas de comportamiento lo más normalizadas posibles.
- Establecer para estos alumnos unas condiciones adecuadas para que puedan desarrollar unas relaciones sociales satisfactorias.
- Sensibilizar al conjunto de la comunidad educativa sobre las dificultades de los alumnos con discapacidad o con necesidades educativas derivadas de situaciones sociofamiliares complejas.
- Dar a conocer al alumnado y a sus familias los recursos escolares, deportivos, culturales, sociales y económicos que incidan en la mejora de su educación y calidad de vida.

ACTITUD Y TRABAJO				
CONTENIDO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	NIVEL DE DESEMPEÑO MÍNIMO	INSTRUMENTO Y CRITERIO DE CALIFICACIÓN
ACTITUD EN CLASE	A) Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y correcta y respetuosa con compañeros y docentes.	A.1. Asiste regular y puntualmente a clase	A.1.1. Asiste siempre a clase puntualmente y justifica sus faltas y retrasos	Lista de control de asistencia y puntualidad (10%)
		A.2. Trae y conserva en condiciones adecuadas el material didáctico	A.2.1. Acude a clase con el material adecuado para ello en el 75 % de las ocasiones en una materia.	5% (Lista de control)
		A.3. Se comporta de forma adecuada con compañeros y	A.3.1. No es amonestado por escrito por su mal	

	B) Asumir con responsabilidad las exigencias propias de su estudio, trabajando de modo regular tanto individualmente como en grupo y participando positivamente en la dinámica del aula	docentes.	comportamiento en esa materia más de una vez.	
TRABAJO INDIVIDUAL Y EN GRUPO		B.1. Trabaja de modo regular: toma apuntes y los conserva limpios y organizados, realiza las tareas que se solicitan en clase y en casa	B.1.1. Realiza las tareas que se le encomiendan en casa y en clase en un 75% y no se le aplica plan pasividad más de una vez en una materia	Análisis periódico del cuaderno de clase (rúbrica) y lista de control sobre incidencias (10 %)
		B.2. Participa activamente en tareas colectivas, aceptando la dinámica del grupo y las tareas que se le asignan en cada momento	B.2.1. Participa activamente en tareas de grupo en el 75% y no se le aplica el plan de pasividad nunca durante las mismas.	Actas de reuniones de grupo y registro de conducta del profesor (5 %)

* No se suma la puntuación global correspondiente a Actitud y trabajo si no cumple el nivel de desempeño mínimo en dos o más de los cinco estándares .

1. **GENERALIZACIÓN PROGRESIVA DE MAPAS CONCEPTUALES EN TODAS LAS ETAPAS**
2. **ASUMIR PROYECTOS COMUNES QUE GIREN EN TORNO AL:**
 - (a) **PACIFISMO CERVANTINO 5G- Primer Trimestre**
 - (b) **MEMORIA DE CULTURAS– Segundo Trimestre**
 - (c) **NOS CUIDAMOS- Tercer Trimestre**

Estructura del Proyecto:

- **SENSIBILIZAR- APROXIMARNOS A ESA REALIDAD- INTERÉS QUE PUEDE TENER**
- **VER, ANALIZAR (DIAGNÓSTICO)**
- **FORMULAR Y DISCERNIR PROPUESTAS- SOLUCIONES (INTERVENCIÓN)**
- **MOSTRAR- EXPRESAR- MANIFESTAR PÚBLICAMENTE (DIFUSIÓN)**

FASES	TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA
SENSIBILIZAR	2 semanas
ANALIZAR LA REALIDAD	3-4 semanas
FORMULAR Y ACORDAR PROPUESTAS	3 semanas
MOSTRAR-EXPRESAR-PUBLICITAR ACTUACIONES	2 semanas

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

.1. El principio de atención a la diversidad

Dicho principio se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado. La cultura, en cuanto producto social histórico, se materializa en la enseñanza en un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales (comunidades autónomas, centros y grupos de alumnos de concretos). En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

2. La programación didáctica de aula

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma. Entre las medidas ordinarias a adoptar con los alumnos hemos de destacar:

- **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas y situación sociofamiliar tal y como indicamos de modo general en el contexto de esta Programación.

- **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.
- Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
 - Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
 - Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, ...) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
 - Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
 - Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
 - Actividades integradas de aprendizaje: el uso de este tipo de actividades globales y competenciales facilitan la inclusión. Alumnos con diverso nivel, pero con más o menos indicaciones del profesor pueden realizar mismas tareas con diverso nivel de desarrollo. Con una misma propuesta podemos atender a alumnado con dificultades y a alumnado de buen rendimiento.
- Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo

hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).

- **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....
- **Seguimiento individualizado:** el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y solidaridad entre los alumnos.

4. Medidas específicas de apoyo educativo:

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente. En el Anexo adjuntamos un modelo de las Adaptaciones para los alumnos que las requieren en este nivel.

